(7)

16ª SESION DEL EXAMEN PERIODICO UNIERSAL
Informe de Cabo Verde
Intervención de Chile
Ginebra, 23 de abril de 2013
Cotejar según lectura

Consejo Jaime Moscoso

Señor Presidente,

Agradecemos la presentación del informe nacional de Cabo Verde.

Reconocemos y valoramos el trabajo efectuado por las autoridades de ese país para avanzar decididamente en la promoción y protección de todos los derechos humanos.

Prueba de ello es que siendo un país joven, ya cuenta con la ratificación de 8 de los 9 tratados fundamentales de los derechos humanos, así como de los 5 de los 8 protocolos facultativos. Algunos de reciente ratificación y otros en pleno proceso, como la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y la Convención Internacional contra las desapariciones forzadas.

Las modificaciones constitucionales y legales, así como el establecimiento de mecanismos de seguimiento y reforzamiento institucional demuestran el compromiso del país para promover y proteger todos los derechos humanos. Entre ellas destacamos:

- La revisión de la Constitución en 2010 para reforzar, entre otros ámbitos, la independencia del poder judicial.
- La elaboración de nuevos estatutos de la Comisión Nacional de DDHH y Ciudadanía conforme a los Principios de París.

Respetuosamente recomendamos:

1.- Seguir adoptando medidas destinadas a combatir la discriminación en la esfera de la educación y proteger a los grupos minoritarios.

2.- Continuar fortaleciendo las normas legales para prohibir expresamente el castigo corporal a los niños en el hogar y en todas las modalidades de acogimiento.

Muchas gracias